

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8997** *Resolución de 16 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 88, de 15 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Técnico/a de administración general, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de administración especial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcobendas, 16 de abril de 2026.–La Alcaldesa, Rocío García Alcántara.